



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
4311978	MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA Y CIENCIAS DE LA ANTIGÜEDAD

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCMM 22-23 M. UAM	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2010-11		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

## Sommario

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO .....	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER .....	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO.....	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO .....	11
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO .....	15
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS .....	17
5. INDICADORES DE RESULTADO .....	18
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN. ....	23
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS .....	28
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO. ....	28
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA .....	31

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/masterhistoriaantigua/>

## ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

### 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad del Título<sup>1</sup>.

#### **1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.**

La relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios y de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad de Geografía e Historia puede encontrarse, actualizada, en:

- Comisión de Calidad de Estudios: <https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios>.
- Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-estudios-de-master>
- Resumen del SGIC de la Facultad de Geografía e Historia, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

#### **1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.**

Toda la información, actualizada, las normas de funcionamiento, el sistema de toma de decisiones, las Comisiones de Calidad, y los resúmenes de sus competencias, los informes del título y el buzón de sugerencia y quejas del Sistema de Garantía de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra disponible en <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>. Asimismo, toda la información referente al Sistema de Garantía de Calidad de este Máster, incluyendo informes, documentación, Comisiones y un breve resumen del SGIC, puede encontrarse en <https://www.ucm.es/masterhistoriaantigua/calidad>

Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, aprobadas en las Juntas de Facultad del 19 de abril de 2010 (Comisión de Estudios), 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado), cumplen todas las funciones reseñadas en el SGIC y resumidas en la página web y lo hacen de acuerdo con el reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas (Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad, Junta de Facultad, Comisiones Académicas...) son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SGIC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones. Hasta ahora todas las medidas de mejora de las titulaciones propuestas por las diferentes comisiones de Calidad y que, como es prescriptivo, han sido remitidas a la Junta de Centro, han sido apoyadas y aprobadas por dicha Junta, que ha adoptado las medidas oportunas para desarrollarlas, como consta en las actas de las diferentes Comisiones.

---

<sup>1</sup> Como se expone en *Código de Buenas Prácticas* de la Escuela de Doctorado que figura en su web (<https://edotorado.ucm.es/cbp>): "A lo largo de todo este documento se utilizará el género gramatical masculino director, tutor, asesor, investigador, estudiante u otros para referirse a colectivos mixtos siguiendo el principio lingüístico de la economía expresiva y sin pretender discriminar a nadie por razón de sexo."

**1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.**

Cumpliendo con el Sistema Interno de Garantía de Calidad, la Facultad ha reunido a la Comisión de Calidad Plenarias las veces que ha sido necesaria por motivos de diversa índole. En total se han celebrado, durante el Curso Académico 2022-2023, seis reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro, en el que se indican todos los temas tratados, aunque se incide más en los que se consideran más relevantes en cuanto a lo que suponen de análisis de las debilidades y propuesta de acciones de mejora acordadas para los Másteres:

Fecha	Temas tratados (selección)	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados (selección)
4/010/2022	Diseño y aprobación, si procede, de las acciones de mejora para el Informe de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, Curso Académico 2021-2022.	Problema analizado: Análisis de la memoria de calidad del Curso Académico 2021-2022.  Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: La Comisión de Calidad de Estudios y el Vicedecano de Calidad analizan las acciones de calidad implementadas en el Curso Académico 2021-2022. Tras su análisis se aprueba por asentimiento. El informe se encuentra disponible en:  <a href="https://geografiaehistoria.ucm.es/informes-de-calidad-de-la-facultad-de-geografia-e-historia">https://geografiaehistoria.ucm.es/informes-de-calidad-de-la-facultad-de-geografia-e-historia</a>
04/10/2022	La Comisión decide adoptar una serie de acuerdos	Problema analizado: Acuerdos  Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Entre los puntos importantes se decide incluir el Estudio del Ministerio relativo a las tasas de abandono de Grado (marzo de 2022), pues aporta medidas para reducirlo.  Se acuerda realizar consulta legal para que los /as egresados/as puedan ser agregados/as a la red profesional LinkedIn hasta que el Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid, a través de la Oficina de Calidad, implemente acciones que mejoren los resultados en estas encuestas de satisfacción.
7/11/2022	Lectura y aprobación, si procede, de las Memorias Anuales de Seguimiento, Curso Académico 2021-2022, de los siguientes títulos de la Facultad de Geografía e Historia.	Problema analizado: Se presentan las Memorias Anuales de Seguimiento del Curso Académico 2021-2022.  Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban por asentimiento.  Problema analizado: El Decano lee su informe. Se recoge sólo un extracto.

	<p>Informe extractado del Decano.</p> <p>Quejas y sugerencias.</p>	<p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Tras el Saludo del Decano, este da las gracias por el trabajo que realizan los coordinadores de titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia. Comunica que ha enviado un informe al Vicerrector de Estudios en el que se recogen las debilidades contenidas en las memorias: plataformas informáticas; datos de egresados... por cuanto son inquietudes comunes que afectan a todos.</p> <p>Por otro lado, el Decano informa sobre el nuevo reglamento de TFG y TFM, en aplicación del Real Decreto 822/2021, y las observaciones que se harán llegar al Vicerrector competente en materia de Estudios. Así, estas han sido elaboradas por los Vicedecanatos de Estudios y Calidad al albergar ciertas dudas sobre las defensas telemáticas o algunas inquietudes sobre el reto que las defensas supondrán como carga excesiva de trabajo para los docentes.</p> <p>Problema analizado: Sugerencia.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: El profesor José Luis Senra Gabriel y Galán (Representante de Coordinadores de Doctorado) señala el problema que supone la gestión del procedimiento para el pago a los miembros evaluadores externos de Tesis Doctorales. Se acuerda realizar una reunión con la Sección de Asuntos Económicos de la Facultad de Geografía e Historia y los coordinadores de los Programas de Doctorado para explicar el procedimiento y despejar dudas.</p>
<p>15/11/2022</p>	<p>Lectura y aprobación, si procede, de las Alegaciones al Informe Provisional (23 de septiembre de 2022) de la Renovación de la Acreditación del Grado en Arqueología.</p>	<p>Problema analizado: Se procede a dar lectura al Informe de las Alegaciones al Informe Provisional (23 de septiembre de 2022) de la Renovación de la Acreditación del Grado en Arqueología.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueba por asentimiento.</p>

16/12/2022	Lectura y aprobación, si procede, de las Alegaciones a los Informes Provisionales de Seguimiento (Curso Académico 2021-2022) de las siguientes titulaciones:	<p>Problema analizado: Se analizan los informes.</p> <p>Máster Universitario en Estudios Avanzados de Arte Español; Máster Universitario en Estudios Medievales; Máster Universitario en Historia de la Monarquía Hispánica; Máster Universitario en Investigación Arqueológica; Máster Universitario en Música Española e Hispanoamericana; Máster Universitario en Patrimonio Histórico Escrito y Máster Universitario en Ciudades Inteligentes y Sostenibles (Smart Cities).</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban por asentimientos sin nada que añadir.</p>
16/012/2022	Acuerdos Alcanzados	<p>Problema analizado: Acuerdos</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban por asentimientos sin nada que añadir.</p> <p>El Decano del Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de la Comunidad de Madrid expresa su agradecimiento por el trabajo realizado por la Facultad de Geografía e Historia.</p> <p>El señor Decano informa sobre los asuntos más destacados de los procesos de calidad que tiene en trámite la Facultad de Geografía e Historia. El Grado en Geografía y Ordenación del Territorio ha pasado el proceso de revisión ordinario voluntario con calificación de A y B en todos los criterios del autoinforme, especialmente en los dos criterios que se sometían a revisión. Del mismo modo, señala que se ha mantenido una reunión con el Vicerrector de Calidad para revisar los expedientes de los Grados de Historia, Historia del Arte, y Musicología que pasarán el proceso de renovación de la acreditación en el segundo cuatrimestre del Curso Académico 2022-2023. Así, tras la noticia de un adelanto del proceso a la primera fase, la Fundación para el Conocimiento Madri+d ha mantenido la fecha inicial. Del mismo modo, se ha solicitado que el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, que en principio renovaba el proceso de su acreditación en el curso 2023-2024, se incorpore al proceso de renovación de acreditación con los grados citados que pasarán el proceso en el</p>

		<p>segundo cuatrimestre del Curso Académico 2022-2023. Una vez que se pase con éxito este proceso, todos los títulos de la Facultad de Geografía e Historia estarán renovados en su acreditación. Por último, se sigue trabajando con el proceso del Sello SISCAL cuya obtención será positiva para todos los mecanismos de la calidad de la Facultad de Geografía e Historia. Se pretende llevar a la Comisión de Calidad y elevar a Junta de Facultad en el mes de enero, una vez que recibamos las últimas correcciones que atienden a la aplicación del RD 822/2021, que afecta sobre todo a estudios de Grado y Máster.</p> <p>El Señor Decano informa de la reunión mantenida con el Vicerrector de Estudios de fecha de 24 noviembre donde se trató de la aplicación del nuevo RD 822/2021. La Facultad de Geografía e Historia está preparando un documento de trabajo para realizar las adaptaciones en tiempo y forma según se nos pide desde el Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid.</p> <p>Por último, pone en conocimiento de la Comisión la reunión de trabajo mantenida con la Vicerrectora de Empleabilidad y Emprendimiento para tratar las consecuencias posibles si se aprueba el Estatuto del Becario. La Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas han publicado un manifiesto expresando su disconformidad con el procedimiento.</p> <p>Finalmente, notifica que en el Consejo de Gobierno celebrado el pasado jueves 15 de diciembre no se aprobó el nuevo reglamento de TFG y TFM.</p>
29/03/2023	Lectura y aprobación, si procede, de los Informes de Autoevaluación para la Renovación de la Acreditación de los siguientes títulos: Grado en Historia, Grado en Historia del Arte, Grado en Geografía y Ordenación del Territorio y Grado en Musicología.	Problema analizado: Se analizan. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban por asentimiento.

17/07/2023	<p>Lectura y aprobación, si procede, del Informe de Especial Seguimiento del Programa de Doctorado en Historia del Arte.</p> <p>Se informa sobre el inicio de las Memorias Anuales de Seguimiento de las Titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia del Curso Académico 2022-2023.</p> <p>Estado del sello de Calidad, SISCAL</p> <p>Informe del Decano</p>	<p>Problema analizado: Se analiza.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se aprueban por asentimiento.</p> <p>Problema analizado: Se ofrece toda la información.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se acuerda comenzar a trabajar en ellas el 1 de septiembre de 2023 dado que tienen que ser entregadas el 31 de octubre de 2023.</p> <p>Problema analizado: Se ofrece toda la información sobre el estado en el que se encuentra el Sello de Calidad.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se ha entregado en la Oficina de Calidad el informe completo ya la Facultad está a la espera de recibir noticias e indicaciones por parte del Vicerrectorado de Calidad.</p> <p>Problema analizado: El Decano lee el informe y hace balance general del Curso Académico 2022-2023.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reunión con el Director de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, en la sede de la Fundación, de 31 de mayo de 2023.</li> <li>2. Reunión de trabajo con el Vicerrector de Estudios, de 31 de mayo de 2023.</li> <li>3. Reunión de la Comisión de Estudios Teatrales, convocada por el Vicerrectorado de Estudios, de 1 de mayo de 2023.</li> </ol>
------------	--	---



		<p>4. Reunión de trabajo de la Conferencia de Decanos de la UCM con el Vicerrector de Ordenación Académica de 1 de junio de 2023.</p> <p>5. Reunión de trabajo de la Conferencia de Decanos de la UCM con la Vicerrectora de Empleabilidad y Emprendimiento de 2 de junio de 2023.</p> <p>6. Reunión de trabajo con los Coordinadores de Grado y Máster, de 8 de junio de 2023.</p>
--	--	---

La Facultad ha celebrado, durante el Curso Académico 2022-2023, una reunión de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster que se sintetiza en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
14/07/2023	<p>Programación y fechas de las Memorias de Seguimiento Interno de los Títulos de Máster</p> <p>Se informa sobre el inicio de las Memorias Anuales de Seguimiento de las Titulaciones de Máster de la Facultad de Geografía e Historia del Curso Académico 2022-2023.</p> <p>Estado del sello de Calidad, SISCAL</p> <p>Informe del Decano</p>	<p>Problema analizado: Se ofrece toda la información.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se acuerda comenzar a trabajar en ellas el 1 de septiembre de 2023 dado que tienen que ser entregadas el 31 de octubre de 2023.</p> <p>Problema analizado: Se programan de acuerdo con el calendario académico de la UCM.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se decide hacer a una consulta a la Vicerrectora para que la Facultad pueda tener un margen de ajuste, dentro del calendario oficial, para programar las fechas de TFM.</p> <p>Problema analizado: Se ofrece toda la información.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se acuerda comenzar a trabajar en ellas el 1 de septiembre de 2023 dado que tienen que ser entregadas el 31 de octubre de 2023.</p>

		<p>Problema analizado: Se ofrece toda la información sobre el estado en el que se encuentra el Sello de Calidad.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se ha entregado en la Oficina de Calidad el informe completo ya la Facultad está a la espera de recibir noticias e indicaciones por parte del Vicerrectorado de Calidad.</p> <p>Problema analizado: El Decano lee el informe y hace balance general del Curso Académico 2022-2023.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo:</p> <p>Reunión con el Director de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, en la sede de la Fundación, de 31 de mayo de 2023.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reunión de trabajo con el Vicerrector de Estudios, de 31 de mayo de 2023.</li> <li>2. Reunión de la Comisión de Rama, convocada por el Vicerrectorado de Estudios, de 1 de mayo de 2023.</li> <li>3. Reunión de trabajo de la Conferencia de Decanos de la UCM con el Vicerrector de Ordenación Académica de 1 de junio de 2023.</li> <li>4. Reunión de trabajo de la Conferencia de Decanos de la UCM con la Vicerrectora de Empleabilidad y Emprendimiento de 2 de junio de 2023.</li> <li>5. Reunión de trabajo con los Coordinadores de Grado y Máster, de 8 de junio de 2023.</li> </ol>
--	--	---

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Adecuado funcionamiento del SGIC en todos sus niveles.</li> <li>2. Fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del título.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a egresados. Si bien hay que señalar que este asunto ha mejorado con la ayuda de la Oficina de Calidad del Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid. Del</li> </ol>

<p>3. La Facultad de Geografía e Historia trabaja activamente en la consecución del Sello de Calidad SISCAL de la Fundación para el Conocimiento Madri+d.</p> <p>4. La Facultad de Geografía e Historia ha realizado los trámites pertinentes para adaptar sus titulaciones a lo exigido en el Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.</p>	<p>mismo modo, la recopilación de datos cuenta con el apoyo del Colegio Oficial de Licenciados y Doctores en Filosofía y Letras y Ciencias de la Comunidad de Madrid.</p> <p>2. Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias.</p>
--	---

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La Coordinación del Título está formada por dos comisiones que corresponden a las dos universidades colaboradoras; cada una de ellas está integrada por un Coordinador/a, dos miembros pertenecientes al PDI y un representante del PAS; a ellos se suman dos representantes del PIF y un representante de los alumnos. Esta distribución ha permitido a la Comisión conjunta ser más eficiente al repartir mejor la carga de trabajo entre los coordinadores, contar con la opinión de los alumnos y egresados del título y establecer la colaboración con las secretarías administrativas en los procesos de gestión en los que éstas están implicadas. La composición de esta Comisión y sus variaciones con respecto a lo establecido en la Memoria de Verificación del título han sido ya debidamente justificadas en anteriores memorias de seguimiento.

La Comisión de Coordinación estuvo integrada en el Curso Académico 2022-2023 por los siguientes miembros:

Comisión UCM: Jaume Llop Raduà (Coordinador UCM), Ana Mayorgas Rodríguez (PDI), Chiara María Mauro (PDI), Luis Corzo Fernández (PAS).

Comisión UAM: Esther Sánchez Medina (Coordinadora UAM), Gloria Mora Rodríguez (PDI), Érika López Gómez (PDI), Ma. Dolores Sánchez (PAS).

Representantes: Rafael A. Barroso Romero (PIF UCM), Jorge Barbero Barroso (PIF, UAM), Alejandro Gómez Arzúa (Alumnos).

Ambos Coordinadores abordan y resuelven en estrecha colaboración los asuntos de gestión cotidiana del Máster, desde las responsabilidades correspondientes a ambas universidades, y se encuentran en permanente contacto por vía telefónica, SMS o por correo electrónico. Supervisan y gestionan las principales actividades: procesos de inscripción y matrícula, inscripción de TFM y organización de tribunales, organización de los actos de inauguración y clausura, actualización y difusión de la información pública del Máster y atención al correo oficial del Máster, redacción de las memorias de seguimiento, organización de seminarios y conferencias a lo largo del curso académico y actualización de la guía docente, entre otras. Elevan a las Comisiones de Calidad de Estudios de ambos centros todas las incidencias y problemas de relevancia surgidos en el Máster, e informan a la Comisión de Coordinación y al profesorado de la normativa, directrices y resoluciones adoptadas en dichas Comisiones de Calidad.

La carga anual de trabajo de los Coordinadores se ve aumentada por la existencia de una doble gestión de la matrícula derivada del hecho de ser un Máster Interuniversitario. Esto obliga a dar de alta a los alumnos matriculados por una universidad en la otra y supervisar que tienen acceso a los servicios de la universidad de acogida, y a gestionar el intercambio de notas, que se ha complicado desde hace cinco años con la creación en la Universidad Autónoma, y durante el Curso Académico 2021-2022 en la UCM, de una “falsa matrícula” (la llamada “matrícula espejo”). Durante Curso Académico 2022-2023 se han creado recursos (guías en formato pdf) que se han puesto a disposición de los alumnos y que explican paso a paso cómo realizar la “falsa matrícula” tanto en la UAM como en la UCM. Estos recursos han permitido aligerar parcialmente el cargo de

los coordinadores, disminuyendo el grado de confusión que este asunto solía generar entre alumnos y profesores (véase Apartado 9).

Para mejorar la eficiencia de la Comisión, los miembros pertenecientes al PDI tienen asignadas también una serie de tareas específicas. En el Curso Académico 2022-2023, todas las cuestiones relativas al Prácticum, desde la supervisión de los convenios con las instituciones externas a la gestión de las evaluaciones de los alumnos, fueron asignadas a Érika López Gómez (UAM) y a Ana Mayorgas Rodríguez (UCM). El seguimiento de las encuestas oficiales de las dos Universidades, además de las propias que tiene el Máster, fue hecho por Esther Sánchez Medina (UAM) y Jaume Llop Raduà (UCM), quienes además se han encargado respectivamente de la revisión y actualización de las páginas web del del Máster en la UAM y UCM. El Máster organiza, normalmente, un viaje de estudios a final de curso, cuya gestión corre también a cargo de los miembros de la comisión. Durante Curso Académico 2022-2023, dicho viaje de estudios tuvo que ser suspendido debido a la falta de fondos por parte de la UAM. El presupuesto en dotación de la UCM, de hecho, no es suficiente para cubrir la totalidad de los gastos eventualmente ocasionados.

En el Curso Académico 2022-2023 se celebraron tres reuniones telemáticas de la Coordinación Conjunta. Se usó la modalidad telemática debido a la pandemia. La primera reunión tuvo lugar el 21 de diciembre de 2022, la segunda el 26 de enero de 2023 y la tercera el 12 de julio de 2023.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
21/12/22	Informe Coordinación	Se informa sobre entrega memoria de seguimiento e informe de Calidad.
	Prácticum	Se discute sobre la participación de algunos estudiantes en sedes con un convenio específico, a saber: el MAN y la Universidad San Dámaso. Se amplía la oferta de sedes.
	Calendario académico	Se fija la fecha de 3 de mayo para la clausura del máster y se proponen posibles ponentes. Se decide la fecha para la inauguración del curso 2023-24 (viernes 22 de septiembre 2023), con una conferencia que correrá a cargo de la Dra. Maria Intrieri, Universidad de Calabria, especialista en Historia Griega Antigua. El primer cuatrimestre se extenderá hasta el 20 de diciembre (tendrá lugar en la UAM). El segundo cuatrimestre será en la UCM: se iniciará el 29 de enero y finalizará con la clausura el día 3 de mayo de 2024.
	Imagen promocional	Se establecen los requisitos para la elección de la imagen promocional del máster para el curso 2023-24.
	Tribunales TFM	Se establece que la UAM se hará cargo de los tribunales del máster durante al año 2023.

	Viaje fin de curso	Se debate acerca de la disponibilidad económica para la organización de un viaje de fin de curso.
26/01/23	Informe de los coordinadores  Memoria de Verificación  Modificación no sustancial  Cambio en la coordinación	Los coordinadores empiezan la planificación de los seminarios para el Curso Académico 2023-2024.  Se leen y comentan punto por punto los apartados de la Memoria de Verificación.  La comisión ha resuelto la adscripción del Máster al siguiente campo de estudio: "Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades".  El coordinador UCM del Máster comunica su intención de dejar la coordinación y la comisión del Máster de cara al Curso Académico 2023-2024. Se informa la comisión.
12/07/23	Informe de la coordinación  Encuestas de satisfacción  Admisión  Adecuación al RD 822/2021  Cambios en la Comisión de Coordinación	Revisión de los dos cuatrimestres. Durante el cuatrimestre en la UCM no se han apreciado incidencias a destacar.  Se analizan los resultados de las encuestas de satisfacción de los alumnos. Las encuestas UCM tienen, por lo general, pocos comentarios por parte de los estudiantes y ninguna incidencia que destacar por lo que respecta a la valoración de las asignaturas.  Se evalúan los datos de admisión. A fecha de 12 de Julio, la UCM registra, entre primer y segundo plazo, 18 alumnos ya matriculados en el Máster. El número de alumnos matriculados en la UAM es idéntico (18 alumnos).  El coordinador UCM y la coordinadora UAM informan al resto de la comisión acerca del estado de la memoria de adecuación del título al RD 822/2021. Se establece que el coordinador enviará a la Vicedecana la memoria de adecuación del título al RD 822/2021 para su subida a la aplicación de la agencia madrileña de investigación.  Durante el Curso Académico 2022-2023 se han producido una serie de cambios en la Comisión Conjunta UCM/UAM de Coordinación del Máster. En enero 2023, Érika López (UAM) dejó

	<p>Prácticum</p> <p>Planificación docente y calendario académico</p> <p>Convenio UCM/UAM</p> <p>Viaje de estudio</p> <p>Ruegos y preguntas</p>	<p>la comisión y en su lugar entró Tomás Aguilera, que se hizo cargo de la coordinación de las prácticas UAM (junto con Ana Mayorgas, UCM). En mayo, la representante del personal investigador en formación (UAM), María Luisa García fue sustituida por Jorge Barbero. El coordinador da la bienvenida, como observadora, a Ana Arroyo (UCM) que integrará la Comisión a partir de septiembre, cuando Chiara Mauro se hará cargo de la coordinación UCM, en sustitución del coordinador saliente (Jaume Llop).</p> <p>Se comunica que, como consecuencia de un nuevo RD, las entidades deben hacerse cargo de la cuota de la seguridad social de los estudiantes en prácticas. Esto implica una rescritura de todos los convenios de la UCM con entidades en prácticas. Se establece que hay que informar a los estudiantes de la nueva situación en la reunión informativa de inicio Curso Académico 2023-2024. Los alumnos deberán obtener también certificados digitales, para los trámites en la UAM. Se incorporan al prácticum 2023-24 dos nuevas sedes: el Centro Documental San Justino (Universidad Eclesiástica San Dámaso) y el Museo Arqueológico Nacional (Antigüedades Egipcias y Próximo Orientales).</p> <p>Se revisan los plazos de planificación docente UCM y UAM.</p> <p>La coordinadora UAM informa que la UTC UCM finalmente envió el convenio a la UAM. Se está a la espera de la firma de los Vicerrectores.</p> <p>Se examina la propuesta de un viaje de estudio de fin de curso a la Isla de Creta. La mayoría de los miembros de la Coordinación se inclinan por mantener el viaje de un fin de semana a un lugar peninsular.</p> <p>La coordinadora UAM solicita apoyo financiero de la UCM para la conferenciante de la inauguración de septiembre. La UCM se hará cargo de las noches de hotel.</p>
--	--	--

Teniendo en cuenta los recursos disponibles, el carácter interuniversitario y la carga administrativa y no sólo académica que supone la Coordinación del Máster, la reflexión que se puede hacer sobre la efectividad del sistema de coordinación adoptado es que se consigue el máximo resultado posible.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1) Estructura doble de la Coordinación conjunta de la titulación (dos comisiones correspondientes a las dos Universidades colaboradoras) 2) Frecuente y abundante comunicación entre ambas comisiones. 3) Reparto de tareas específicas a los miembros pertenecientes al PDI.	1) Las acciones de los coordinadores y de las comisiones presentan a veces dificultades derivadas de un sistema muy burocratizado.

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Todo el profesorado sin excepción que imparte docencia en el Máster es doctor. Sus categorías docentes por Universidad en el Curso Académico 2022-2023 son las siguientes: en la UCM, cuatro Catedráticos, cinco Profesores Titulares, un Profesor Contratado Doctor Interino y un Profesor Ayudante Doctor (con un total de 31 sexenios y 32 quinquenios en conjunto); en la UAM, cuatro Catedráticos, un Profesor Titular, nueve Profesores Contratados Doctores y tres Profesores Ayudantes Doctores (con un total de 19 sexenios y 29 quinquenios en conjunto).

A ello hay que sumar el profesorado invitado que impartió seminarios y conferencias en el Máster en ese Curso Académico:

Dra. Carmen Pérez Die (Conservadora emérita del Museo Arqueológico Nacional): “Las excavaciones españolas en Ehnasya el-Medina (Heracleópolis Magna)”

Prof. Dr. José Luís Cañizar Palacios (Universidad de Cádiz): “*Lapsus mulierum* (CTh. 4.12.3): el yugo del estereotipo y los delitos femeninos”.

Prof. Dr. Alain Schnapp (Emérito, Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne): “Il collezionismo nel medioevo: un approccio comparato”

Prof. Dr. Philip de Souza (University College of Dublin): “Naval Aspects of the Second Persian War”

Prof<sup>a</sup>. Dr. Giorgia Proietti (Università di Trento): “Before Herodotus. Commemorating the Persian wars”

Prof<sup>a</sup>. Dra. M<sup>a</sup> Cruz Cardete del Olmo (UCM) – Prof<sup>a</sup>. Dra. Chiara Maria Mauro (UCM) – Prof. Dr. Diego Chapinal Heras (UCM) – Prof. Dr. Jorge García Cardiel (UCM) – Prof. Dr. David Espinosa Espinosa (UCM): “La carrera investigadora I. Periodo Predoctoral: cómo conseguir una beca y cómo hacer una tesis”

Prof<sup>a</sup>. Dra. Irene Mañas Romero (Universidad Nacional de Enseñanza a Distancia): “Historia política de Roma y violencia sobre las mujeres”

Prof<sup>a</sup>. Dra. M<sup>a</sup> Cruz Cardete del Olmo (UCM) – Prof<sup>a</sup>. Dra. Chiara Maria Mauro (UCM) – Prof. Dr. Diego Chapinal Heras (UCM) – Prof. Dr. Jorge García Cardiel (UCM) – Prof. Dr. David Espinosa Espinosa (UCM): “La carrera investigadora II. Período posdoctoral: cómo hacer de la investigación una profesión”

Prof. Dr. Juan Antonio Belmonte Marín (Universidad de Castilla - La Mancha): “La Ruta a Emar”

Prof<sup>a</sup>. Dra. Marina Díaz Bourgeal (Universidad de Málaga): “*Periculorum socius et laborum*: el César Juliano en el limes”

Prof. Dr. Manuel Albaladejo Vivero (Universidad de Valencia): “La región del océano Índico y los geógrafos romanos del siglo I d.C.”

Prof<sup>a</sup>. Dra. Jana Mynarova (Charles University, Praga): “They wrote on clay, or not? On Egyptians and the cuneiform tradition”

Prof<sup>a</sup>. Dra. Ana Arroyo (UCM) y Dr. Armando Bramanti (UCM): “La gestión de los recursos en el Próximo Oriente Antiguo: el caso de Hatti y de la Mesopotamia temprana”.

Prof. Dr. Josué Justel (Universidad de Alcalá): “Problemas y oportunidades en el estudio de las mujeres en el antiguo Oriente”.

Dra. Ludovica Bertolini (Charles University, Praga): “Dress and the communication of identity in Mesopotamia: a reassessment according to the cuneiform sources”.

Dra. Beatrice Baragli (The Hebrew University, Jerusalén): “When Sumerian and Akkadian faced each other: bilingual texts in first millennium”.

Dr. Jónatan Ortiz (UCM): “Anubis guiando a Plutón: las creencias y prácticas osirianas en el marco de los contactos religiosos del Egipto romano”.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019-2020	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2020-2021	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación 2021-2022	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2022-2023
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	88,88% UCM	86,70% UCM	71,4% UCM	No hay datos
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	44,44% UCM	50% UCM	50 % UCM	No hay datos
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100 % UCM	100 % UCM	100 % UCM	100%

En el Programa Docencia-UCM, el profesorado se evalúa cada 3 años. Durante estos tres años el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada. Para el Curso Académico 2022-2023, la evaluación del tercer año sólo les correspondía a dos profesores del Máster (lo que vendría a ser un 16,66 % del total). Por este motivo, sólo se pueden dar los datos relativos a un solo indicador (IUCM-8). De la información puesta a disposición de esta coordinación por el Vicedecanato de Calidad, se deduce que nadie a quien le correspondiera hacer Docencia-UCM decidió no presentarse y que ambos profesores que han participado en el programa han recibido una evaluación positiva (más particularmente, la docencia de los dos ha sido evaluada como “muy positiva”).

Los profesores que imparten docencia en el Máster están seriamente comprometidos con la calidad y la innovación didáctica. Prueba de esto es el hecho que, durante el año 2022-2023, los Profesores del MIHCA han participado en 4 Proyectos de innovación docente (7 profesores) y 1 Proyecto de Aprendizaje-Servicio (1



profesor). Los proyectos de innovación docente y ApS realizados en el Curso Académico 2022-2023 y que han contado con participación de profesores del máster son los siguientes:

- “La divulgación en la enseñanza de la Historia Antigua: una propuesta metodológica de aprendizaje basado en problemas” [Innova – Docentia nº 109] (prof.es Ana Mayorgas Rodríguez [IP], Fernando Echeverría Rey, Estela García Fernández y M. Rosario Hernando Sobrino);
- “Desarrollo avanzado del YAS-UAM: para su implantación docente en el Curso Académico 2022-2023” [FYL\_027.22\_INN] (prof.ra Carmen del Cerro Linares);
- “Innovación docente en la enseñanza del Próximo Oriente y Egipto antiguos” [FYL\_019.22\_INN] (prof.es Carmen del Cerro Linares [IP], Francisco Borrego Gallardo, Fernando Escribano Martín);
- “Ensayando el TFM. Experiencias formativas en torno al aula (dentro/fuera)” [FYL\_015.22\_INN] (prof.es Fernando Escribano Martín [IP] Francisco Borrego Gallardo);
- Proyecto ApS “Aprendizaje Servicio e Historia Antigua: Conexiones Intergeneracionales en torno al Mundo Clásico” [ApS\_UCM\_22-23\_11] (prof.ra Miriam Valdés Guía) (proyecto concedido con financiación).

Entre estos proyectos, 3 Proyectos de innovación docente han sido liderados por profesores que imparten docencia en el título (véase arriba). Los proyectos que ven la participación del profesorado del máster tienen relación con: la divulgación de la Historia Antigua para un público no especialista y no universitario; la creación de instalaciones permanentes y estables de simulación arqueológica; la enseñanza del Próximo Oriente y Egipto Antiguos a través del aprendizaje cooperativo y del aprendizaje basado en objetos; el desarrollo de prácticas y competencias necesarias para la elaboración de los trabajos de fin de máster.

Para llevar un control más exhaustivo y frecuente de la calidad de la docencia, la Coordinación ha elaborado un cuestionario que se entrega a los estudiantes al final de cada cuatrimestre. Los resultados de la encuesta propia realizada por la Coordinación corroboran los resultados del Programa Docentia-UCM. En general, la valoración del profesorado del Máster obtuvo un reconocimiento muy positivo: la valoración general de las asignaturas se situó en un 8,30, mientras que la valoración media del profesorado ascendió hasta 8,80; también se valoraron positivamente los contenidos de las asignaturas (8,30), la metodología empleada (7,92) y la adecuación de las formas de evaluación propuestas (8,20). En todas estas valoraciones se mantienen constantes con respecto a los resultados de la encuesta propia aportada en la última Memoria de Seguimiento de 2021-2022, lo cual indica la solidez docente del Máster. En cualquier caso, esta Coordinación quiere llamar una vez más la atención sobre el hecho de que la UCM no permite la participación en el programa *Docentia* de los alumnos matriculados en la UAM, lo que en la práctica reduce el número de potenciales encuestados a prácticamente la mitad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Profesorado especialista en las áreas impartidas y con condición de doctor.	Imposibilidad de participación de los alumnos UAM en las encuestas

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El Máster cuenta con varias vías para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones de los alumnos, descritas en el apartado correspondiente de la web de la titulación: <https://www.ucm.es/masterhistoriaantigua/sugerencias-y-quejas>. Este sistema prioriza la comunicación directa con la Coordinación, ya sea presencial, telefónica o por correo electrónico; además se proporcionan los datos del Representante de Alumnos, que se escoge cada curso entre los estudiantes matriculados y asiste a las reuniones de la Comisión conjunta de Coordinación, y se facilitan las direcciones en las que encontrar el buzón de quejas y sugerencias tanto de la Facultad (<https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas>) como del Máster (<http://www.ucm.es/masterhistoriaantigua/buzon>). Ninguno de estos dos buzones ha recibido notificación durante el Curso Académico 2022-2023, mientras que la vía común, a través de una instancia escrita dirigida al Decano, tampoco registró ninguna incidencia.

En nuestra opinión, la práctica inexistencia de reclamaciones o quejas por vías oficiales puede explicarse por el permanente esfuerzo de comunicación y la disponibilidad y accesibilidad de los miembros de la Comisión, así como por el correcto funcionamiento de los canales ordinarios de contacto entre ésta y los alumnos, bien a través del representante de alumnos, bien a través de la comunicación directa con los Coordinadores de la UCM y la UAM, que gestionan con rapidez y eficacia las incidencias, peticiones y consultas del alumnado. Estas consultas tienen que ver, en una abrumadora mayoría, con cuestiones administrativas (admisión y matrícula -sobre todo problemas con la “matrícula espejo”-, cambios en las asignaturas matriculadas, expediente, solicitud de becas, participación en programas de movilidad) y, en segundo lugar, mucho menor, con cuestiones académicas (planificación de las asignaturas, orientación sobre la elección de tema y tutor de TFM, consultas sobre salidas profesionales y futuro investigador).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Contacto con el alumnado a través de los mecanismos oficiales que ha permitido gestionar incidencias y ha eliminado las reclamaciones	La falta de reclamaciones imposibilita la detección de debilidades en el sistema

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### 5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

#### INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019-2020	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2020-2021	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2021-2022	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2022-2023
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	50 (34 UCM)	50 (34 UCM)	50 (34 UCM)	50 (34 UCM)
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	23 UCM 10 UAM = 33	16 UCM 7 UAM = 23	18 UCM 20 UAM = 38	19 UCM 13 UAM = 32
ICM-3 Porcentaje de cobertura	67,65% UCM UAM (No disponible)	47,06% UAM (No disponible)	52,94% UAM (No disponible)	55,88% UAM (No disponible)
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	84,03% UCM UAM (No disponible)	91,38% UAM (no disponible)	86,54 % UAM (no disponible)	89,38 % UAM (no disponible)
ICM-5 Tasa de abandono-del título	0% UCM UAM (No disponible)	0% UCM UAM (No disponible)	27,78% UCM UAM (No disponible)	0% UCM UAM (No disponible)
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	94,78% UCM UAM (No disponible)	94,08% UCM UAM (No disponible)	91,84% UAM (No disponible)	92,62% UAM (No disponible)
ICM-8 Tasa de graduación	52,38% UCM UAM (No disponible)	88,89% UAM (No disponible)	88,89% UAM (No disponible)	70% UAM (No disponible)
IUCM-1 Tasa de éxito	99,45% UCM	98,53%	98,21%	99,61%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	Es un máster, no procede	Es un máster, no procede	Es un máster, no procede	Es un máster, no procede
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	Es un máster, no procede	Es un máster, no procede	Es un máster, no procede	Es un máster, no procede

ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	Es un máster, no procede	Es un máster, no procede	Es un máster, no procede	Es un máster, no procede
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	67,65% UCM	53,92% UCM	176,47%	179,41%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	84,49%	92,74%	88,08%	89,73%

Hacer un análisis detallado de los indicadores en un Máster de carácter interuniversitario resulta extraordinariamente difícil debido a la disparidad de la información generada en ambas Universidades: cada Universidad genera sus propios datos con códigos de identificación diferentes, estos datos no siempre están disponibles a la vez y de forma completa, y los coordinadores no tienen constancia de si se han obtenido por idéntico procedimiento y por ello son comparables o no. En esta ocasión, además, la Universidad Autónoma no ha ofrecido los indicadores del último año al cierre de esta memoria. Por todo ello, los datos aportados son claramente poco significativos y no permiten hacer un análisis cualitativo en profundidad. Aun así, es posible realizar algunas apreciaciones.

Por un lado, el número de matriculados UCM ha vuelto, este año, a superar el número de estudiantes UAM, tras la ligera inversión que se ha registrado el año pasado. Durante el Curso Académico 2022-2023 se observa, un número de estudiantes matriculados similar al del curso anterior, después de la reducción observada durante el Curso Académico 2020-2021. Por lo tanto, es muy posible que este descenso tuviera a ver con la pandemia de COVID-19, en cuanto el estado de calamidad pudo dificultar la inscripción y matriculación. Esto, sin embargo, ha sido una situación coyuntural. La recuperación de las cifras ha sido patente en el Curso Académico 2021-2022 con 38 alumnos matriculados y se ha confirmado en el Curso Académico 2022-2023. Por el contrario, la matrícula en la UCM ha evolucionado de forma bastante estable en los últimos años, manteniéndose entre 20-25 alumnos de nuevo ingreso. A estas cifras habría que añadir los alumnos de segundo año y sucesivos, dato que no se recoge en SIDI. Otro aspecto digno de mención es el constante y elevado número de inscripciones (58 en la UCM en el Curso Académico 2022-2023), que demuestra, en nuestra opinión, un elevado y constante interés por la titulación, aunque contrasta con el importante número de solicitantes admitidos que no llega a formalizar la matrícula. El Máster atrae a graduados de todo el territorio nacional, que suponen aproximadamente la mitad de los solicitantes y matriculados en todos los cursos, y también a estudiantes del ámbito latinoamericano.

La tasa de rendimiento fluctúa entre el 84% y 91% en los últimos cuatro cursos. Ello indica una buena planificación de los estudiantes, gracias en parte a la información y orientación dada desde la coordinación, y a su compromiso con el estudio, de modo que aquellos créditos matriculados son en un muy alto porcentaje superados por los alumnos. Un dato positivo lo ofrece la tasa de abandono que ha vuelto al nivel del 0% en el Curso Académico 2022-2023, tras un ascenso registrado en el año anterior. Por último, el dato de la tasa de graduación ha descendido y se ha situado en el 70%. Este dato se explica a la luz de dos situaciones: (1) esta tasa toma como referencia exclusiva un único año para completar el Máster; sin embargo, la Coordinación ha observado una tendencia ocasional entre algunos alumnos a cursar la titulación a tiempo parcial en 2 años o más; (2) esta tasa se refiere a los estudiantes que defienden su TFM en la convocatoria de Junio o en la convocatoria de Septiembre; no tiene en cuenta, por lo tanto, el número creciente de alumnos que, en los últimos años, está decidiendo finalizar el Máster utilizando la Convocatoria extraordinaria de Febrero, probablemente para poder dedicar más tiempo a la búsqueda de información y análisis de los datos de los TFMs.

La tabla de asignaturas ICMRA-2 se añade al final de la memoria (Anexo I). Por lo que respecta a este indicador destaca que la práctica totalidad de las asignaturas son superadas en la primera matrícula, con una tasa irrelevante de no presentados, a la par que el grueso de calificaciones se concentra en el notable y el sobresaliente.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
------------	-------------

Elevada aceptación entre los graduados y un amplio número de solicitudes de admisión	Indicadores de resultados difícilmente compatibilizables entre las Universidades colaboradoras.
--	---

**5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).**

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019-2020	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2020-2021	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2021-2022	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2022-2023
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,95	7,80	7,50	6,80
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9,75	8,40	8,0	8,20
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	6,42	7,00	7,50	7,80

En primer lugar, es necesario indicar que la participación en las encuestas de satisfacción general realizadas por la UCM es baja (apenas 5 alumnos de 47 y 5 profesores de 10), y se mantiene baja durante los últimos cursos, por lo que su representatividad no es muy alta. Dicho esto, los alumnos muestran un nivel de satisfacción con la titulación que asciende al 6,80, descendiendo ligeramente tras los datos registrados en los años 2020-2021 y 2021-2022. Las valoraciones más altas conciernen: la calidad del material ofrecido por los profesores del máster (7,8), la formación recibida para poder acceder a la carrera investigadora (9,0) y la utilidad de las prácticas (9,34). La satisfacción del profesorado se sitúa en el 8,2 y se mantiene en línea con en el nivel de la última Memoria de Seguimiento del Curso Académico 2022-2023. El índice de participación del PAS se ha incrementado notablemente en el curso del último año, pasando del 6,0% (4 de 67) del curso 2021-2022 hasta el 27,5% actual (con la participación de 19 de 69). La satisfacción del PAS de la Facultad se sitúa en el 7,8, confirmando la tendencia en alza que se ha registrado en los últimos cuatro cursos.

Los datos comentados hasta el momento pueden ponerse en relación con los extraídos de la encuesta propia realizada a los alumnos en la que participaron 22 alumnos (más representativa que la realizada por la UCM): 8,13 (satisfacción general con la titulación), 8,42 (satisfacción con la Coordinación) y 8,3 (satisfacción con la oferta académica del Máster). Se trata de valoraciones muy positivas, especialmente teniendo en cuenta que a los alumnos les resulta a menudo complicado evaluar los diferentes aspectos de la titulación con ecuanimidad, y tienden a imputar a la Coordinación todos los problemas (aunque estos sean, las más veces, puramente administrativos y, por lo tanto, fuera del ámbito de competencias de la Coordinación) que hayan podido experimentar a lo largo del curso. Por otra parte, la encuesta realizada al Agente Externo evalúa muy positivamente la metodología de trabajo de la Comisión de Calidad (9,00) y la actividad global de la Comisión (9,00), aunque con un ligero descenso respecto a la última Memoria de Seguimiento 2020-2021, en la que ambos valores eran de 10; es más crítico con su participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la titulación (8,00), aunque la valoración es, de todas formas, positiva.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Reuniones con alumnos, profesores y tutores de sedes de Prácticum, que favorecen la comunicación y la gestión de incidencias	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Exclusión de los alumnos y profesores externos del programa <i>Docentia</i>.</li> <li>2. Plazos de encuesta difícilmente compatibles con el calendario académico.</li> </ol>

**5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019-2020	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2020-2021	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación 2021-2022	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2022-2023
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	7	No hay datos	8	8,5
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	0	No hay datos	0	No hay datos

El seguimiento de los egresados resulta difícil de realizar. Para el año 2022-2023, en particular, esta Coordinación dispone sólo del indicador IUCM-29 y no del IUCM-30. En general y cuando haya información, el título recibe una buena valoración en cuanto a la satisfacción con la formación recibida (7,0 en el año 2019-2020; 8,0 en el año 2021-2022 y 8,5 en el año 2022-2023), siendo la valoración estimada sobre 10. No hay datos acerca de la tasa de inserción laboral de los egresados para el año 2022-2023 y, cuando existe, este dato no es, en general, del todo fiable. Para el curso 2021-22, por ejemplo, esta tasa se situaba en el 0%, después de un curso sin datos y tan sólo un encuestado para el curso 2019-20 (también 0%). Que algo fuera de lo normal pasa con la recopilación de estos datos o con su presentación por parte de la UCM se pone en evidencia si se observan también los resultados para el curso 2018-19: aquí, la encuesta presentaba una tasa de 25%, pero se indicaba que no había encuestados, lo cual resulta, al menos, paradójico.

Los últimos datos disponibles por parte de la UAM, respecto a la tasa de empleo de los egresados, pertenecen al curso 2016-17, con un índice del 77,78% que suponía una caída respecto al curso 2014-15 (100%), pero un incremento respecto al curso 2015-16 (66,67%). Sin embargo, las encuestas de la UAM no hacen referencia al número de encuestados, por lo que no se puede ofrecer una valoración respecto a la fiabilidad de estos resultados. La UAM no indica una tasa de satisfacción de los egresados con la formación recibida.

El tema del seguimiento de los egresados es un punto que se debate muy a menudo en las reuniones de las Comisiones de Calidad y en las reuniones de la Comisión Académica del Máster. Se señala que, en este momento, se están estudiando diferentes posibilidades para llevar a cabo estas encuestas (véase la posibilidad de crear una red LinkedIn, en el punto 1.3 de esta memoria); sin embargo, muchas de las propuestas necesitan ser estudiadas en profundidad para ver si su aplicación cumpliría con la normativa vigente. Por lo tanto, aunque a día de hoy no es posible ofrecer datos relativos a los egresados, se señala que la Coordinación del Máster y el Vicedecanato de Calidad están constantemente trabajando para intentar solventar satisfactoriamente este asunto. A este respecto, el Máster dispone de los resultados de una encuesta que la Oficina de Calidad propone a los egresados. Según los resultados de dicha encuesta, los egresados están globalmente satisfechos con la formación recibida, valorando muy positivamente la titulación en general (8,5/10) y las asignaturas (8,5/10). En cuanto al acceso al mundo laboral, los encuestados se declaran suficientemente satisfechos con las posibilidades profesionales que dicho Máster les ha abierto (6,0/10) y, especialmente, con las competencias adquiridas (8,5/10). Destacan, además, las posibilidades brindadas por el Máster para acceder al mundo de la investigación (9,0/10). De los resultados de la encuesta, finalmente, se desprende que el 100% de los encuestados repetiría la experiencia (10/10) y recomendaría la titulación (9,5/10).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Satisfacción con la formación recibida	¿Difícil inserción laboral?

**5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

La titulación no dispone de un programa de movilidad específico, pero procura incentivar la participación de sus alumnos en los programas existentes. La Coordinación informa a los alumnos puntualmente de las convocatorias ERASMUS y de otros programas de movilidad a través de la web, mediante correos electrónicos a los estudiantes, y mediante reuniones informativas en las que los alumnos pueden plantear sus dudas.

Pese a ello, los programas de movilidad tienen una difícil ejecución en un Máster de un solo año, dado que las Universidades abren normalmente los plazos de solicitud el curso anterior. La apertura de una convocatoria extraordinaria de movilidad Erasmus en el mes de julio por parte del Vicedecanato de RR.II. de la Facultad de Geografía e Historia, en colaboración con los organismos correspondientes, ha permitido a los estudiantes en fase de matriculación realizar estancias en el segundo semestre del curso. Esta opción es aprovechada cada vez por más estudiantes del Máster, gracias también a un esfuerzo por parte de la Coordinación para publicitar esta oportunidad de formación y estudio. Gracias a la convocatoria Erasmus, durante el Curso Académico 2022-2023, dos estudiantes del Máster han disfrutado de estancias en el extranjero (estudiantes *outgoing*) y se ha acogido, por primera vez, una estudiante *incoming* (véase abajo). Estos números suponen un incremento del 300% de la movilidad internacional respecto a las tasas del Curso Académico 2021-2022.

Los destinos elegidos por nuestros estudiantes *outgoing* han sido la Università degli Studi della Campania Luigi Vanvitelli de Nápoles (Italia) (estancia de 3 meses) y la Universidade de Coimbra (Portugal) (estancia de 3 meses). La satisfacción de los alumnos con la experiencia de movilidad (una vez superadas las dificultades burocráticas) es muy elevada, hasta el punto de que, una vez de vuelta de sus estancias, suelen participar en las reuniones informativas que la Coordinación organiza para los nuevos alumnos, con lo que suman su experiencia a la información que se facilita desde el Vicedecanato de RR.II.

La Comisión de Coordinación ha procurado asesorar a los alumnos que han demostrado interés por los programas de movilidad, valorando sus circunstancias específicas. En algunos casos, la Comisión de Coordinación ha recomendado a aquellos que querían optar por este tipo de movilidad de hacer el Máster en dos años, puesto que se trata de una estancia de estudios que requiere una atenta planificación y un elevado nivel de exigencia lingüística para cumplirla satisfactoriamente y con el aprovechamiento necesario.

Por lo que respecta a la recepción de alumnos *incoming*, como se ha adelantado anteriormente, el Máster ha recibido por primera vez una alumna Erasmus durante el Curso Académico 2022-2023. Estimamos que esta movilidad en llegada es el resultado del avance del Plan de Internacionalización que la Facultad de Geografía e Historia está implementando y que redundará en una mayor visibilidad de nuestros estudios para alumnos extranjeros. La estudiante en cuestión ha llegado desde la Université Lyon 3 (Francia) y ha decidido quedarse durante todo el Curso Académico 2022-2023 para seguir las asignaturas ofertadas en el marco del MIHCA y formarse con nuestro profesorado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Oferta de prácticas representativa de las opciones profesionales disponibles para los titulados	Escasa, pero significativamente creciente, participación por parte del alumnado en los programas de movilidad.

### **5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

El Prácticum, o prácticas externas, es una materia obligatoria de 5 créditos ECTS. En el Curso Académico 2022-2023, el Máster contó con las siguientes instituciones-sedes colaboradoras:

- Archivo Epigráfico de Hispania (UCM)
- Biblioteca Digital de Madrid (Madrid)
- Biblioteca del Museo Arqueológico Nacional (Madrid)
- Centro documental de Arqueología y Patrimonio (CeDAP, UAM)
- Desperta Ferro Ediciones (Madrid)

- Laboratorios de Arqueobiología (Arqueozoología y Poblaciones del Pasado, Departamento de Biología, Facultad de Ciencias, UAM).
- Museo de Guadalajara (Guadalajara)
- Museo Nacional de Arte Romano (Mérida)
- Museo de San Isidro. Los orígenes de Madrid (Madrid)
- Servicio de Arqueología, ciudad romana de Complutum (Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Madrid)
- Trébede Arqueología y Patrimonio S.L. (Torres de la Alameda, Madrid)
- Yacimiento arqueológico del Cerro de los Almadenes (Cerro de los Oteros, Segovia)

La Coordinación conjunta del Máster dispone de dos coordinadores de prácticas, miembros del PDI y uno por cada Universidad, encargados de la gestión directa del Prácticum, del contacto con las sedes y de la atención a los alumnos en este ámbito. En el Curso Académico 2022-2023, los coordinadores de prácticas fueron la profesora Ana Mayorgas Rodríguez (UCM) y la profesora Érika López Gómez (UAM), quienes coordinaron la asignación de sedes a los alumnos, tramitaron las memorias de prácticas y evaluaron la actividad, además de gestionar y solucionar las incidencias que se pudieron presentar.

Durante el Curso Académico 2022-2023 se continuó con el horario de Prácticum implantado en el Curso Académico 2016-2017, que concentra las prácticas en un periodo concreto del curso (enero y mayo), y que responde a la demanda reiterada de alumnos y tutores de sedes de desarrollar la actividad de manera intensiva. La iniciativa continúa siendo muy bien valorada, tanto por alumnos como por tutores, en las encuestas. La creación de la Oficina de Prácticas Externas de la Facultad de Geografía e Historia, dependiente del Vicedecanato de RR.II., ha sido de una extraordinaria ayuda para facilitar la gestión de la actividad a través de la plataforma GIPE, la elaboración de los Anexos del Estudiante y el seguimiento de la actividad. La falta de reconocimiento de los alumnos UAM en la UCM, sin embargo, supone que queden fuera del sistema oficial de seguimiento de nuestra Universidad, por lo que estos alumnos no disponen de Anexos, aunque se evalúen en las mismas condiciones que los alumnos UCM.

En el Curso Académico 2022-2023, la Coordinación continuó con la encuesta propia que había venido realizando en cursos anteriores, pues en ninguna otra se incluyen preguntas relativas al Prácticum. En dicha encuesta, los alumnos manifiestan una satisfacción general con las prácticas externas de 8,11 (todas las puntuaciones son sobre 10), valoran la utilidad e interés del Prácticum en un 8,17 y las diferentes sedes de manera positiva (8,42 de media, aunque algunas sedes han obtenido una puntuación superior a 9 puntos). Las tareas realizadas y la capacidad de los propios tutores de las sedes son los aspectos mejor valorados en todos los casos. Se deduce de estas cifras que hay una satisfacción general del alumnado con las prácticas, aunque la Coordinación se plantea la necesidad de evaluar el peso concedido a las prácticas y la oferta de las mismas, con el fin de mejorar la valoración de los alumnos en encuestas futuras. Para aquellas sedes con menor puntuación las observaciones de los alumnos apuntan al poco trabajo práctico y el poco personal de atención durante las prácticas. Todas las observaciones volcadas en la encuesta fueron analizadas por la Comisión Conjunta de Coordinación para su estudio.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Oferta de prácticas representativa de las opciones profesionales disponibles para los titulados	Algunas sedes tienen una baja puntuación en la encuesta propia, debido al poco trabajo práctico y poco personal.

## 6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

### **6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

Las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título se han atendido en los cursos precedentes, como consta en las diferentes memorias de seguimiento. No fue necesaria la modificación del título.

**6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

No procede.

**6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

En el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título, se planteaban las siguientes recomendaciones:

a) INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

1.- La página web del título ofrece información sobre el título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante.

*Se recomienda publicar algunos aspectos no disponibles en la categoría:*

*Sistema de garantía de calidad: No hay ninguna referencia a las mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGIC.*

La página web del MIHCA enlaza con la página de la Facultad de Geografía e Historia. En concreto, el ítem “Mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGIC” es gestionado por el Vicedecanato de Calidad y esta Coordinación no puede modificarlo ni mejorarlo.

3.- *Se recomienda actualizar la información en las siguientes categorías:*

*Actualizar en Curso Académico en <https://www.ucm.es/masterhistoriaantigua/personal-academico> al 22-23.*

*Si bien en la categoría sobre “acceso y admisión” se encuentra la información del presente Curso Académico 2022-2023, se recomienda retirar todas las referencias al 21/22 porque llevan en unos casos a información no actualizada y en otros a enlaces que están rotos. Se recomienda actualizar las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos.*

Se ha actualizado la información en la web del MIHCA en el ítem “Personal Académico” y revisado la categoría sobre “acceso y admisión” para eliminar las erratas anteriores.

b) ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO

1.- *Se recomienda publicar algunos aspectos no disponibles en la categoría:*

*Sistema de garantía de calidad: No hay ninguna referencia a las mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGIC.*

La página web del MIHCA enlaza con la página de la Facultad de Geografía e Historia. En concreto, el ítem “Mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGIC” es gestionado por el Vicedecanato de Calidad y esta Coordinación no puede modificarlo ni mejorarlo.

3.- *Se recomienda indicar los Proyectos de Innovación Docente.*



Los proyectos de innovación docente se han detallado en la presente memoria y han sido añadidos a la web del máster: <https://www.ucm.es/masterhistoriaantigua/personal-academico>

4.- *Se recomienda incluir en esta memoria información sobre las quejas recibidas, a través de qué sistema y cómo se han resuelto. Se recomienda añadir información sobre el procedimiento elegido para su difusión entre el alumnado.*

Durante el Curso Académico 2022-2023 la Coordinación no ha recibido ninguna queja. Esta situación se debe, probablemente, al sistema fluido y de interacción frecuente establecido desde hace años entre la Coordinación del Máster y los estudiantes. La Coordinación ha contactado con una alumna tras haber notado que ésta había puntuado de manera negativa su experiencia en el prácticum. A pesar de que la Coordinación se puso a disposición de la estudiante para hablar de la cuestión, la estudiante decidió no contestar a la oferta de la Coordinación.

5.2- *Se recomienda aumentar el tamaño muestral de las personas participantes, así como mejorar la participación de los diferentes agentes para poder extraer conclusiones sobre la titulación, y de esa manera mejorar la significación de los resultados.*

Este aspecto se ha mejorado, como se puede observar en los datos reflejados en esta memoria. La Coordinación de este Máster hace todo lo que está en su poder para fomentar la participación a las encuestas. Se insiste mediante correos electrónicos a los estudiantes y profesores en la participación en la evaluación del título. Para los estudiantes esta coordinación ha elaborado, incluso, una encuesta propia para tener datos más abundantes y significativos.

5.3- *No se encuentran resultados sobre la empleabilidad del título, no se hace valoración de la inserción laboral de los egresados para el curso que se evalúa. Se recomienda potenciar esta evaluación, que se ha convertido en una debilidad habitual en la titulación.*

La Oficina de Calidad está estudiando diferentes formas de llevar a cabo un seguimiento de los egresados. Dichas propuestas se encuentran actualmente en fase de estudio para comprobar su factibilidad a nivel legal (véase *supra*). Esta Coordinación espera recibir indicaciones por parte de la Oficina de Calidad para poder así mejorar este aspecto, ya que el Máster, de por sí, no tiene bastante recursos (ni económicos ni humanos) para poder realizar dicho seguimiento de manera independiente. Se señala que esta Coordinación no tiene acceso a la lista de estudiantes de los cursos anteriores; además, una vez acabados sus estudios en la UCM, a los estudiantes se les corta el correo institucional, lo que hace imposible que la Coordinación del Máster mantenga contactos con ellos a través de canales oficiales. Por su parte, la UAM no ha publicado datos sobre los egresados para los últimos cursos (el último dato es del Curso Académico 2016-2017).

6.- Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación, seguimiento o acreditación.

6.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título. *Se recomienda indicar qué acciones de mejora se han producido/están produciendo, siendo algunas de las mismas recomendaciones que se están realizando en la evaluación de esta memoria (como la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción).*

La Coordinación lee siempre con atención las recomendaciones recibidas e intenta actuar para solucionar los problemas detectados. En cuanto a la participación del alumnado a las encuestas de satisfacción, como se ha

señalado, el problema principal que hace que los datos de participación sean bajos se debe a que las encuestas UCM no permiten la participación de los estudiantes UAM, que constituyen aprox. el 50% del alumnado de este Máster. Por lo tanto, la Coordinación ha elaborado y se hace cargo de pasar a los estudiantes una encuesta propia al final de cada semestre.

9.- Relación y análisis de puntos débiles del título y propuesta de mejora.

*Se recomienda completar la tabla con información sobre los indicadores correspondientes, las personas responsables de su implementación y las posibles acciones alternativas.*

La tabla será rellenada con los datos disponibles.

#### **6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

En la Memoria de Seguimiento del curso 2021-2022, se planteaba el siguiente plan de mejora:

- *Establecer una comunicación fluida, a través de los Vicedecanatos de Ordenación Académica, Estudios y Calidad, e Innovación y Nuevas Tecnologías, con los Vicerrectorados de Estudios, Estudiantes y Calidad de la UCM para abordar cuestiones relativas a la incorporación de los alumnos externos, a la aplicación del programa Docentia, a la gestión de las iniciativas relacionadas con la evaluación de la calidad y a la incorporación de los egresados a los programas de seguimiento de la UCM.*
- *Evaluar, en colaboración con los tutores de las sedes, las condiciones y requisitos de las actividades del Prácticum para mejorar su adecuación a las necesidades del alumnado del Máster. Aumentar, así mismo, la oferta de sedes para prácticas curriculares.*
- *Mejorar la publicidad y difusión de las actividades del Máster, particularmente el Prácticum y los programas de movilidad, tanto a través de las webs como mediante comunicaciones por correo electrónico o reuniones presenciales informativas.*
- *Incentivar al profesorado para que aporte información actualizada y detallada sobre el contenido y los sistemas de evaluación de las asignaturas.*
- *Motivar al profesorado para que aumente su presencia y participación en los programas de evaluación de la calidad.*

Se han realizado las siguientes acciones:

- a) Esta Coordinación se mantiene en contacto con los Vicedecanatos de Ordenación Académica, Estudios y Calidad, e Innovación y Nuevas Tecnologías, con los Vicerrectorados de Estudios, Estudiantes y Calidad de la UCM. Fruto de estos contactos son las reuniones mantenidas con estos vicedecanatos (véase más arriba punto).
- b) Esta Coordinación se mantiene en contacto con los tutores de las sedes de prácticas para mejorar las actividades del Prácticum. En el curso 2022-23, se ha ampliado la oferta en dos nuevas sedes: el Centro Documental San Justino (Universidad Eclesiástica San Dámaso) y el Museo Arqueológico Nacional (Antigüedades Egipcias y Próximo Orientales).
- c) La Facultad de Geografía e Historia difunde las actividades del máster a través de sus RRSS y canales de comunicación internos y externos.
- d) Se ha incentivado al profesorado para que aporte información actualizada y detallada sobre el contenido y los sistemas de evaluación de las asignaturas. Se cuelgan cada curso en la web del Máster fichas actualizadas sobre cada asignatura, realizadas por el profesor correspondiente, en las que se detallan contenidos, sistema de evaluación, bibliografía de cada una de ellas.

- e) Se envía correos electrónicos a los profesores del Máster durante las fechas de encuestas, para que participen en los programas de evaluación de la calidad.

**6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

Las recomendaciones realizadas en el informe de Renovación de la Acreditación del Título de 28 de mayo de 2021 se referían a dos de los criterios evaluados:

a) Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD

Se realizaban las siguientes recomendaciones

- 1.- *Se debe realizar anualmente el Informe Anual de Seguimiento, tal y como recoge el SGIC de la UCM.*
- 2.- *Se recomienda fomentar la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el título con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecidos.*
- 3.- *Dado que cada universidad cuenta con su propio sistema de recogida de información sobre la satisfacción con el título, se recomienda buscar alguna solución que permita realizar un adecuado análisis de la información obtenida sobre la satisfacción tanto de profesores como de egresados.*

b) Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Se realizaban las siguientes recomendaciones:

- 1.- *Se debe establecer una rúbrica de evaluación del TFM que facilite una evaluación homogénea e individual de los trabajos.*
- 2.- *Se recomienda evitar que el tutor o director del TFM forme parte en el tribunal que lo evalúa.*

Se han realizado las siguientes acciones:

a) Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD

1. Se redacta la presente Memoria de Seguimiento 2022-23, siguiendo a la del curso 2021-22.
2. Se recomienda a los estudiantes y profesores la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el título con el fin de mejorar la representatividad de los indicadores ofrecidos. Sin embargo, se señala que no existe un mecanismo de obligatoriedad para la participación en dichas encuestas.
3. El sistema de recogida de información respecto a la satisfacción del título entre profesores y egresados se halla fuera del ámbito de competencias de la Coordinación del Título, o ésta no dispone de los recursos materiales, técnicos y/o humanos para afrontarla.

b) Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. La Coordinación distribuye entre los tribunales de TFM un modelo de Informe del Tribunal (ficha única) en el que se pide una valoración razonada de distintos aspectos de la defensa de los TFM. Se valoran: la defensa por parte del alumno, el trabajo del TFM en sí; se toma en consideración el informe del tutor. En caso de que se decida otorgar una matrícula de honor, se debe justificar. Finalmente se pide una valoración numérica del TFM.
2. Desde el curso 2021-22, los tribunales de TFM excluyen como miembros del tribunal a los tutores o directores de TFM a valorar.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Elaboración rápida de respuestas efectivas a las incidencias que puedan surgir	Algunas de las debilidades señaladas se encuentran fuera de las competencias de la Coordinación

## 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

### **7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.**

No se ha realizado ninguna modificación en el Plan de Estudios.

### **7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.**

No se ha realizado ninguna modificación no sustancial.

## 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

A juicio de la Coordinación, las principales fortalezas de la titulación son las siguientes:

- La oferta docente del Máster, consecuencia de la colaboración de dos potentes departamentos, es muy amplia y variada, sin competencia en el panorama nacional, y responde a la trayectoria investigadora y científica de reputados docentes.
- Las cifras de admisión y matrícula se mantienen estables en los últimos años, y se hallan adecuadamente complementadas por las cifras de la UAM. Ello indica que el Máster resulta de gran atractivo e interés para el alumnado, y que la tarea de promoción y atención de consultas por parte de la Coordinación da buenos frutos.
- El Máster muestra una elevada aceptación por el alumnado en las encuestas, como se detalla en el apartado 5.2.
- La titulación dispone de una web específica que gestiona y administra directamente la Coordinación UCM, lo que permite la actualización inmediata de los contenidos y su adaptación a las necesidades del alumnado o el profesorado.
- La estructura doble de la Coordinación conjunta de la titulación, formada por dos comisiones que corresponden a las dos Universidades colaboradoras, favorece el análisis específico de los problemas administrativos propios de cada Universidad. La frecuente y abundante comunicación entre ambas comisiones permite agilizar las gestiones, resolver incidencias y planificar acciones de forma mucho más efectiva. Para mejorar la eficiencia de la Comisión, los miembros pertenecientes al PDI tienen asignadas tareas específicas.
- El profesorado que imparte docencia en el Máster es especialista contrastado en sus respectivas áreas, todos doctores con investigación y docencia acreditadas.
- El programa de Seminarios de Movilidad permite contar con profesorado invitado para impartir seminarios y conferencias, así como ofrecer a los alumnos intervenciones de especialistas internacionales en diversos ámbitos.
- Los horarios concentrados del Prácticum, implantados durante el curso 2016-17, han facilitado la asistencia de los alumnos, la planificación de las actividades de los tutores, y el seguimiento y evaluación por parte de la Coordinación.
- La difusión y gestión de los proyectos de movilidad es aceptable, gracias al esfuerzo del Vicedecanato de RR.II. de la Facultad de Geografía e Historia.
- El contacto con el alumnado, a través de los diferentes mecanismos oficiales (fundamentalmente las consultas a la Coordinación, la figura del representante de alumnos, y la reunión con alumnos, así como las webs y buzones de quejas y sugerencias), ha permitido gestionar de forma más rápida y personalizada las incidencias, y ha eliminado prácticamente las reclamaciones.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	1. Adecuado funcionamiento del SGIC en todos sus niveles. 2. Fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del título. 3. La Facultad de Geografía e Historia trabaja activamente en la consecución del Sello de Calidad SISCAL de la Fundación para el Conocimiento Madri+d. 4. La Facultad de Geografía e Historia ha realizado los trámites pertinentes para adaptar sus titulaciones a lo exigido en el Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.	Apartado 1	1. Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, especialmente, a egresados. 2. Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	1. Estructura doble de la Coordinación conjunta de la titulación (dos comisiones correspondientes a las dos Universidades colaboradoras) 2. Frecuente y abundante comunicación entre ambas comisiones. 3. Reparto de tareas específicas a los miembros pertenecientes al PDI.	Apartado 2	Mantenimiento del contacto fluido entre las comisiones de ambas Universidades.
Personal académico	Profesorado especialista en las áreas impartidas y con condición de doctor.	Apartado 3	Motivación del profesorado para impartir docencia en el Máster.
Sistema de quejas y sugerencias	Contacto con el alumnado a través de los mecanismos oficiales, que ha permitido gestionar incidencias y ha eliminado las reclamaciones	Apartado 4	Mantenimiento de canales de contacto con el alumnado, bien directamente con la Coordinación, bien a través de los restantes mecanismos oficiales.
Indicadores de resultados	Elevada aceptación entre los graduados y un amplio número de solicitudes de admisión	Apartado 5.1	Mantenimiento de los canales de difusión y publicidad de la titulación
Satisfacción de los diferentes colectivos	Reuniones con alumnos, profesores y tutores de sedes de Prácticum, que favorecen la comunicación y la gestión de incidencias	Apartado 5.2	Mantenimiento de la dinámica de encuentro y comunicación con los diferentes colectivos
Inserción laboral	Satisfacción con la formación recibida	Apartado 5.3	Mantenimiento de la calidad de los contenidos impartidos
Programas de movilidad	Oferta de prácticas representativa de las opciones profesionales disponibles para los titulados	Apartado 5.4	Mantenimiento e implementación de la información relativa a los programas de movilidad para estudiantes del máster
Prácticas externas	Oferta de prácticas representativa de las opciones profesionales disponibles para los titulados	Apartado 5.5	Mantenimiento y ampliación de la oferta de prácticas externas

Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Elaboración rápida de respuestas efectivas a las incidencias que puedan surgir	Apartado 6	Mantenimiento del contacto fluido entre las comisiones de ambas Universidades para poder responder rápidamente y con eficacia a las incidencias surgidas
---	--	------------	--

## 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

### **9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

A juicio de la Coordinación, las principales debilidades de la titulación son las siguientes:

- Como Máster interuniversitario, el MIHCA adolece de los indicadores de resultados para la evaluación de la calidad que no siempre son coherentes y armónicos entre las Universidades, lo que dificulta el análisis global de los resultados. En el caso de la UCM, dichos indicadores son, a veces, poco representativos o, incluso, confusos (Apartado 5.3, para la presente Memoria de Seguimiento).
- La doble administración del Máster, sometido al sistema de la UCM y de la UAM, genera constantes inconvenientes y una considerable carga de trabajo para ambas comisiones de Coordinación. El principal problema radica en el reconocimiento de los alumnos “externos”: la UCM, a imagen de la UAM, ha implantado durante el curso 2021-22 un sistema de “matrícula falsa” (la llamada “matrícula espejo que ofrece pocas soluciones y provoca nuevos problemas administrativos (Apartado 2).
- La participación del alumnado del Máster en los programas de movilidad es todavía mejorable.
- El programa *Docentia* no permite la participación de los alumnos y profesores externos, que en caso de esta titulación son prácticamente la mitad en ambos grupos. Los plazos de realización de la encuesta, además, no coinciden con el calendario de clases, por lo que no hay garantías de la participación del alumnado en el programa.
- La tasa de afiliación al programa de egresados de la UCM es todavía bajo, por lo que el seguimiento no es representativo.

### **9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

Para combatir esas debilidades, en la medida en que sean responsabilidad de esta Coordinación, se propone el siguiente Plan de Acciones para el curso 2023-24:

- Evaluar, en colaboración con los tutores de las sedes, las condiciones y requisitos de las actividades del Prácticum para mejorar su adecuación a las necesidades del alumnado del Máster. Aumentar, así mismo, la oferta de sedes para prácticas curriculares.
- Mejorar la publicidad y difusión de las actividades del Máster, particularmente el Prácticum y los programas de movilidad, tanto a través de las webs como mediante comunicaciones por correo electrónico o reuniones presenciales informativas.
- Incentivar al profesorado para que aporte información actualizada y detallada sobre el contenido y los sistemas de evaluación de las asignaturas.
- Motivar al profesorado para que aumente su presencia y participación en los programas de evaluación de la calidad.

**9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	1. Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a egresados. Si bien hay que señalar que este asunto ha mejorado con la ayuda de la Oficina de Calidad del Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid, 2. Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias.	1. No se ha encontrado un sistema en línea con la normativa legal para llevar a cabo el seguimiento; faltan en el Máster recursos humanos y económicos para plantear un seguimiento; baja automática de los correos UCM una vez los estudiantes terminen sus estudios. 2. Comunicación fluida entre estudiantes e instituciones que lleva a la prevención de incidencias.	1. Debate y colaboración entre la Coordinación y el Vicedecanato de Calidad para encontrar un sistema de seguimiento viable.	1. Disponibilidad, en futuro, de datos acerca de la empleabilidad de los egresados	Vicedecanato de Calidad	No previsible	Debate en proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Las acciones de los coordinadores y de las comisiones son a menudo obstaculizadas por las diferentes necesidades burocráticas de las dos universidades participantes (UAM-UCM).	Falta de comunicación y homogeneidad entre las dos universidades que participan en la titulación.	Una homogeneidad entre los sistemas de las dos universidades sería deseable, pero difícilmente realizable. La Comisión UAM-UCM, por lo tanto, se propone seguir manteniendo contactos frecuentes para ir identificando y solucionando eventuales incongruencias.	Resultados de las encuestas sobre la organización y el funcionamiento de la coordinación	Coordinación del Máster	Curso 2023-24	Realizado y en proceso continuo



Personal Académico	Imposibilidad de participación de los alumnos UAM en las encuestas	La plataforma Docentia-UCM no permite el acceso a los estudiantes no UCM	Fuera del ámbito de competencia de esta Coordinación del Máster; la coordinación ha elaborado una encuesta propia.	Resultados de la encuesta propia	¿Oficinas de calidad UCM?	Curso 2023-24	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	La falta de reclamaciones imposibilita la detección de debilidades en el sistema	Probablemente se debe a la comunicación fluida entre estudiantes y comisión que permite detectar y solucionar problemas antes de que se produzcan quejas o sugerencias.	No procede	La falta de reclamaciones y quejas es en sí un indicador importante de la eficacia de las medidas adoptadas	Coordinación del Máster	Curso 2023-24	Realizado
Indicadores de resultados	Indicadores de resultados difícilmente compatibilizables entre las Universidades colaboradoras.	Falta de homogeneidad y falta de comunicación entre las dos universidades	Fuera del ámbito de competencia de esta Coordinación del Máster	No procede	¿Oficinas de calidad de la UCM y de la UAM?	No previsible, fuera del ámbito de competencia de la Coordinación	No previsible, fuera del ámbito de competencia de la Coordinación
Satisfacción de los diferentes colectivos	1.Exclusión de los alumnos y profesores externos del programa <i>Docentia</i> . 2.Plazos de encuesta difícilmente compatibles con el calendario académico.	Diferencias burocráticas y organizativas entre las dos universidades	Comunicación con el Vicerrectorado de Calidad	Incremento en la participación a las encuestas; participación a la encuesta propia	Coordinación del Máster, en colaboración con el Vicedecanato Estudios y Calidad	Curso 2023-24	En proceso
Inserción laboral	¿Difícil inserción laboral?	Falta de datos sobre la inserción laboral	Elaboración de un plan de encuesta para averiguar el porcentaje de inserción laboral	Disponibilidad, en futuro, de datos acerca de la empleabilidad de los egresados	Coordinación del Máster, en colaboración con el Vicedecanato Estudios y Calidad	No previsible, fuera del ámbito de competencia de la Coordinación	No previsible, fuera del ámbito de competencia de la Coordinación
Programas de movilidad	Escasa, pero significativamente creciente,	Poco conocimiento de los programas de movilidad por parte de	Colaboración con la Oficina de Movilidad de la	Número creciente de estudiantes participantes en	Coordinación del Máster, en colaboración con la	Curso 2023-24	En proceso

	participación por parte del alumnado en los programas de movilidad.	los estudiantes; necesidad de hacer el máster en dos años para poder participar en un programa de movilidad.	Facultad de Geografía e Historia	programas de movilidad (véase apartado 5.4)	Oficina de Movilidad de la Facultad de Geografía e Historia		
Prácticas externas	Algunas sedes tienen una baja puntuación en la encuesta propia, debido al poco trabajo práctico y poco personal.	La comunicación entre Coordinación y sedes de prácticas es frecuente, así que esta debilidad se debe a situaciones puntuales y propias de las sedes.	Incremento, al ser posible, de la comunicación con las sedes para detectar y prevenir posibles problemas.	Encuestas del prácticum	Coordinación del Máster	Curso 2023-2024	Realizado
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Algunas de las debilidades señaladas se encuentran fuera de las competencias de la Coordinación	La Coordinación no tiene acceso a todos los datos o no se ocupa de la recopilación de todos los datos.	Fuera del ámbito de competencia de esta Coordinación del Máster	Fuera del ámbito de competencia de esta Coordinación del Máster	Fuera del ámbito de competencia de esta Coordinación del Máster	No previsible	No previsible

## Anexo I: Resultados de las asignaturas

### ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2022-23  
Centro: FACULTAD DE GEOGRAFÍA E  
HISTORIA  
Plan de Estudios: MÁSTER  
UNIVERSITARIO EN HISTORIA Y CIENCIAS  
DE LA ANTIGÜEDAD (0671)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ASIRIA: HISTORIA Y CULTURA EN EL I MILENIO A.C.	OPTATIVA	9	9	0	77,78%	100,00%	22,22%	77,78%	2	0	2	3	2	0
CIUDAD Y CIUDADANÍA EN GRECIA	OPTATIVA	11	11	0	90,91%	90,91%	0,00%	90,91%	0	1	4	1	4	1
CIUDADANÍA ROMANA	OPTATIVA	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	11	1
EGIPTO: EL ESTADO Y LAS INSTITUCIONES DEL REINO ANTIGUO AL REINO NUEVO (3000-1000 A.C.)	OPTATIVA	16	16	0	93,75%	100,00%	6,25%	93,75%	1	0	0	0	15	0
EL MUNDO EGEO EN LA EDAD DEL BRONCE: MINOICOS Y MICÉNICOS	OPTATIVA	6	6	0	83,33%	100,00%	16,67%	83,33%	1	0	0	1	4	0
ESTADOS E IMPERIOS EN EL ORIENTE ANTIGUO	OBLIGATORIA	31	31	0	96,77%	100,00%	3,23%	96,77%	1	0	0	12	16	2
FENICIOS Y PÚNICOS: ARQUEOLOGÍA DE LAS COLONIZACIONES	OPTATIVA	10	10	0	90,00%	100,00%	10,00%	90,00%	1	0	0	0	9	0
HISTORIA POLÍTICA E INTELECTUAL DE ROMA	OBLIGATORIA	31	31	0	96,77%	100,00%	3,23%	96,77%	1	0	10	13	5	2
ICONOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES PARA EL ESTUDIO DE LA ANTIGÜEDAD	OPTATIVA	6	6	0	83,33%	100,00%	16,67%	83,33%	1	0	0	3	2	0
INSTITUCIONES, RELIGIÓN Y FORMAS DE ORGANIZACIÓN EN LA HISPANIA ROMANA	OPTATIVA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	9	0
INTRODUCCIÓN A LAS LENGUAS DE LA ANTIGÜEDAD	OPTATIVA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	13	2
LA PROVINCIA ROMANA: ORGANIZACIÓN Y CONFLICTO	OPTATIVA	6	6	0	83,33%	100,00%	16,67%	83,33%	1	0	1	2	2	0
LA RELIGIÓN EGIPCIA	OPTATIVA	7	7	0	57,14%	100,00%	42,86%	57,14%	3	0	0	3	1	0
LA RELIGIÓN GRIEGA	OPTATIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	5	1	1

LA RELIGIÓN ROMANA	OPTATIVA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	3	1	1
LA TRANSICIÓN DEL MUNDO ANTIGUO AL MUNDO MEDIEVAL	OPTATIVA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	3	4	0
LEGADO Y REDESCUBRIMIENTO DE LA ANTIGÜEDAD	OBLIGATORIA	19	19	0	89,47%	100,00%	10,53%	89,47%	2	0	2	5	9	1
LOS GRIEGOS EN EL MEDITERRÁNEO ANTIGUO: COMERCIO Y COLONIZACIÓN	OPTATIVA	7	7	0	57,14%	100,00%	42,86%	57,14%	3	0	2	2	0	0
PRACTICUM (HISTORIA Y CC. ANTIGÜEDAD)	PRACTICAS EXTERNAS	19	19	0	94,74%	100,00%	5,26%	94,74%	1	0	1	3	14	0
PUEBLOS, TERRITORIOS E INSTITUCIONES DE LA HISPANIA PRERROMANA	OPTATIVA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	0	0
TERRITORIOS, ESTADOS Y CONFEDERACIONES EN EL MUNDO GRIEGO	OBLIGATORIA	18	18	0	88,89%	100,00%	11,11%	88,89%	2	0	4	6	5	1
TRABAJO FIN DE MÁSTER (HISTORIA Y CC. ANTIGÜEDAD)	PROYECTO FIN DE CARRERA	16	9	7	50,00%	100,00%	50,00%	44,44%	8	0	1	5	2	0

Datos extraídos el 20/09/2023

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE ESTUDIOS EN REUNIÓN DE 30 de OCTUBRE DE 2023.

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA EN REUNIÓN DE 30 DE OCTUBRE DE 2023.